

A TRAVÉS DE TU COMITÉ PUEDES:



- Solicitar información adicional, ya sea sobre cómo funciona el programa o sobre el apoyo que recibes.
- Realizar un reporte ciudadano, ya sea cuando estés inconforme o encuentres irregularidades en el funcionamiento del programa. Este reporte lo podrás entregar a través del encargado del programa al igual que la solicitud de información.
- También podrás presentar una denuncia, cuando existe la sospecha de actos irregulares en el actuar de las y los servidores públicos cuando ejercen sus funciones.

¿CÓMO PUEDO PRESENTAR UNA DENUNCIA?



De forma directa y/o por escrito:

Sistema DIF Jalisco

Av. Alcalde #1220 Col. Miraflores.
C.P. 44270 Guadalajara, Jalisco, México



01 (33) 30 30 38 00

Ext. 4111, 4112, 4121, 4122 y 4131



quejasalidad@difjalisco.gob.mx



Sistema de denuncias (SIDEN)

<https://contranet.jalisco.gob.mx/SIDEN/home>



CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR



SNDIF
SISTEMA NACIONAL PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA



OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos a la población de atención prioritaria, que asiste a planteles públicos del Sistema Educativo Nacional, mediante la entrega de alimentos (menús), diseñados con base en los criterios de calidad nutricia e inocuidad, con pertinencia cultural, acompañados de acciones de orientación y educación alimentaria que incentiven la compra de productos locales a pequeños productores y/o pequeños comercios, así como que promuevan la agricultura familiar y sostenible contribuyendo a un estado de nutrición adecuado, impulsando a la transición a la Modalidad Caliente.

¿QUÉ SON LOS COMITÉS DE CONTRALORIA SOCIAL Y VIGILANCIA CIUDADANA?



Son una forma de participación en la que tú y otra persona beneficiarias del programa, se organizan a través de la formación de un comité para vigilar que el apoyo se entregue en tiempo, con calidad y cumpla sus objetivos.

Un Comité de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana, se conforma de manera voluntaria por la población beneficiaria del programa, con el fin de representar a la totalidad de las personas beneficiarias y cuidar sus intereses.

Para llevar a cabo la vigilancia recibirás un cuaderno de trabajo y las herramientas de trabajo por los integrantes del Comité y desarrollar sus funciones:

- *Cédula de vigilancia*
- *Informe y formatos para solicitar información*
- *Hacer un reporte ciudadano o una denuncia.*

¿CUÁL ES LA FUNCIÓN?

TÚ, AL SER INTEGRANTE DEL COMITÉ Y COMO REPRESENTANTE DE OTROS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA, DEBERÁS:



- Cuidar que los apoyos se entreguen completos, a tiempo y a quienes les corresponden.
- Vigilar que las personas a cargo actúen de manera ética y eficiente.
- Denunciar cualquier tipo de irregularidad que conozcas o te digan los beneficiarios.
- Ayudar a mejorar el funcionamiento del programa, participando de la mano con el gobierno.

TÚ PUEDES SER PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL COMITÉ



- Se te invitará a una reunión convocada por el enlace encargado(a) del Programa, en la cual se elegirán entre todos los beneficiarios, a quienes los representen en el comité y se firmará una acta.
- Reunirse para llevar a cabo la vigilancia del programa por medio del llenado de una Cédula de vigilancia y en caso de detectar una irregularidad, podrás presentar los reportes ciudadanos, solicitudes de información en caso de que tengan alguna duda acerca del programa, sobre el apoyo o presentar una denuncia.
- Mantener contacto con el resto de los beneficiarios para saber si tienen alguna observación o inconformidad, así como para tenerlos al tanto de las actividades de Contraloría Social y Vigilancia Ciudadana.